P295

GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 153 -2012-PR-GR PUNO

PUNO, 10 MAY 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO

Que, es necesario designar a: Flavio Metodio Lujano Chambilla, Jorge Alberto Quispe Zapana, como nuevos responsables titulares, y a Liduvina Elna Tapia Chávez, como nuevo responsable suplente, de las sub cuentas bancarias de gastos y fondos provenientes de las Fuentes de Financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias de la UNIDAD EJECUTORA 000910 REGION PUNO EDUCACION PUNO, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 250-2010-PR-GR PUNO de fecha 10 de Noviembre de 2010;

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR A: FLAVIO METODIO LUJANO CHAMBILLA, DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III, JEFE DE ADMINISTRACIÓN, en reemplazo de Liduvina Elna Tapia Chávez, a JORGE ALBERTO QUISPE ZAPANA, TESORERO II, en reemplazo de José Manuel Cruz Condori, como responsables titulares, a LIDUVINA ELNA TAPIA CHÁVEZ, DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I, como responsable suplente, para el manejo de las sub cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 000910 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN PUNO.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las sub cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:

DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. LUJANO CHAMBILLA FLAVIO METODIO	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III, JEFE DE ADMINISTRACION
B. QUISPE ZAPANA JORGE ALBERTO	TESORERO II

DE LOS SUPLENTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. CUTIPA FLORES JUAN	TECNICO ADMINISTRATIVO II
B. TAPIA CHAVEZ LIDUVINA ELNA	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE

MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL